

PAPEL DE LOS OBJETIVOS Y EFECTIVIDAD COGNOSCITIVA-EDUCATIVA DESDE LA ASIGNATURA SOCIOLOGÍA POLÍTICA.

Moraima Cecilia Balmaseda Pérez. Diosdado Gregorio Delgado Lara. SUM Camajuaní

RESUMEN

Los análisis que aquí se realizan parten del estudio y experiencia en la impartición de la Asignatura Sociología Política en el tercer año de la carrera Sociología. La significación de esta disciplina se expresa en el proceso de formación de Sociólogos, Trabajadores Sociales y Cuadros del Partido y el Estado como profesionales capaces de desarrollar actividad docente, investigación científica y trabajo operativo-organizativo y de dirección. La disciplina estudia las causas, motivos y fuerzas que intervienen en el desarrollo de los procesos y fenómenos sociopolíticos en la vida política nacional e internacional. La Batalla de Ideas, demanda perfeccionar las formas y métodos de trabajo político e ideológico y las instituciones, profundizar la democracia socialista, perfeccionar la participación viva y creadora de las masas, utilizando al máximo las posibilidades y ventajas de nuestro sistema político. En tal sentido el sociólogo político debe formarse muy acertadamente en la esfera político-ideológica y moral, procesos de dirección y Cultura general integral. Avanzar aceleradamente hacia la excelencia académica y revolucionaria en profesores y estudiantes es un principio rector fundamental de la Educación Superior lo cual exige científicidad al abordar el proceso docente y esta asignatura en especial. En este trabajo se aborda la significación del objetivo instructivo y su relación con el contenido, la necesidad de realizar con eficiencia la derivación de objetivos como garantía para la dimensión cognitiva del proceso docente para asegurar el logro de las aspiraciones planteadas.

INTRODUCCIÓN

El éxito de la dirección del proceso docente-educativo depende en gran medida de la determinación de los objetivos, el contenido y los métodos de enseñanza.

Es incuestionable el papel de los objetivos, todo profesor de manera inconsciente siempre ha tenido en cuenta para solucionar el contenido, los métodos, los medios de enseñanza y la evaluación. Sin embargo no basta se manifiesten de forma implícita, ellos cumplen su función orientadora cuando se formu-

lan de una manera clara y precisa, solo de esta forma guiarán el trabajo de profesores y estudiantes de una manera efectiva.

Existe una relación muy estrecha entre el objetivo y el desarrollo de la actividad. No se puede lograr ninguna actividad consciente, productiva y formativa sin objetivos, pues existe relación dependiente entre objetivo y grado de efectividad de la acción.

Marx en su obra “El Capital”, advirtió la existencia de objetivos definidos en la actividad del hombre, que tienen carácter directriz en su modo de actuación: “una araña ejecuta operaciones que semejan a las manipulaciones del tejedor y la construcción de los panales de las abejas podría avergonzar, por su perfección, a más de un maestro de obras. Pero hay algo en que el peor maestro de obras aventaja desde luego, a la mejor abeja, y es el hecho de que antes de ejecutar la construcción, la proyecta en su cerebro”.

En sentido general un objetivo es un propósito, una operación, una meta, un fin. Klimberg (19XX) plantea: “Es un desarrollo y transformación premeditada y planificada del estudiante, en función de la imagen del hombre socialista”. Así considerados, los objetivos de la educación tienen un carácter histórico-clasista.

Existen distintos niveles para la determinación de objetivos. En ello se expresa su carácter mediato e inmediato en el logro de los mismos.

El objetivo con mayor nivel de generalización y cumplimiento es mediato, se le conoce como: Fin de Educación (propósito social de mayor alcance).

El fin de la Educación Cubana lo determina el Partido. Su amplitud exige que a partir del mismo se determinen otros objetivos de menor alcance que permitan concretar las direcciones a seguir para lograr el fin último de la educación. Nos referimos a objetivos generales de la Educación Cubana.

A partir de las directrices que señalan los objetivos de la educación, cada subsistema de educación hace suyos los mismos y los concreta de acuerdo a sus particularidades del nivel de enseñanza que se trate. Los objetivos de la enseñanza se hacen explícitos en los programas.

La Educación Superior es la encargada de formar cuadros de alta calificación para todas las ramas de la economía, la ciencia, la técnica y la cultura de la nación y de las municipalidades. De esto se infiere que los centros rectores

elaboran planes de estudio y programas sobre la base de los objetivos de la educación.

Los objetivos en el contexto de la clase-encuentro son los propósitos a alcanzar por parte de los estudiantes e indican las transformaciones graduales que deben producirse en su manera de pensar y actuar, por su importancia deben ser determinados con precisión y claramente formulados por los profesores, pues existe una interrelación entre los distintos niveles de objetivos los cuales se complementan y condicionan mutuamente.

Desempeñan tres funciones, donde se refuerza la instrucción vinculada al factor educativo:

1. Dirigida a determinar el contenido.
2. Dirigida a orientar el modo de actuación del profesor y los estudiantes y evitar que se pierda en la multitud de problemas a que tienen que enfrentarse.
3. Función Valorativa (constituyen patrones a considerar para la comprobación de los resultados de la enseñanza).

Es necesario conocer la determinación de objetivos a través de principios, para que ellos funcionen como un sistema que señale la dirección a seguir.

Principio de la derivación gradual.

Basado en la ley de vinculación de lo general y particular, lleva implícito la derivación el carácter de sistema. Por tanto cada objetivo de una clase – encuentro forma parte de todo un sistema de distensión entre los distintos niveles de objetivos que facilita la comprensión de aquellos que poseen mayor nivel de generalización y permiten que los objetivos de una clase-encuentro no se vean solamente desde el ángulo de una asignatura, sino en relación con las necesidades sociales.

Principios de la proyección ficticia del objetivo.

Se refiere a la manifestación de aquellos propósitos que no se logran de inmediato, pero se proyectan hacia el futuro.

Principio de la unidad del aspecto lógico del contenido y su aplicación.

Se refiere a las distintas partes del contenido y la forma de expresarlos gradualmente en los objetivos.

Principio de la estructuración interna de los objetivos.

Se refiere a los elementos constitutivos, habilidad, conocimientos, hábitos, capacidades, convicciones, motivos e intereses. Estos elementos se interrela-

cionan y condicionan mutuamente, de manera que los conocimientos, habilidades y hábitos constituyen la base de la formación de las convicciones y las actitudes. Al mismo tiempo las convicciones y las actitudes condicionan en gran medida la asimilación de los conocimientos.

Al abordar la relación de los objetivos con los niveles de asimilación podemos ver su relación con el diagnóstico de los estudiantes como punto de partida para planificar y dirigir la actividad cognoscitiva.

Existen 3 niveles de asimilación de los conocimientos y habilidades: Reproducción, Aplicación, y Creación, lo que es equivalente a decir, conocer, saber hacer y saber crear. Importante es el hecho de que existe una relación muy estrecha entre los distintos niveles de asimilación, cada uno contiene al que le precede.

La literatura consultada plantea que para la formulación hay que tener presente.

- La función pedagógica
- El grado de veracidad
- Nivel de profundidad (asimilación)
- Integración con el sistema de objetivos
- Carácter concreto
- Formulación en términos de aprendizaje
- Se enuncia una sola habilidad
- Principio de proyección futura
- Factibilidad

A nuestro criterio, en la elaboración de los objetivos parciales de la clase - encuentro el profesor debe:

1. Analizar objetivos generales de la signatura.
2. Analizar los objetivos del tema.
3. Estudiar el contenido correspondiente y valorar que conocimientos y habilidades deben asimilar los estudiantes, que nivel de profundidad y que nivel de asimilación se exige de estos conocimientos y habilidades y qué contribución se puede brindar a la formación de convicciones, forma concreta de conductas señaladas.
4. Conocer el objetivo instructivo después del análisis realizado y con criterios de estrategia de aprendizaje según diagnóstico.

Entre las exigencias del objetivo para el profesor están:

- Enfoque ideológico
- Derivación y planificación
- Fijar resultado planificado del desarrollo de la personalidad que se debe alcanzar en el proceso docente educativo y en la clase-encuentro.

Es importante señalar que la derivación gradual debe conducir al logro del objetivo general y encaminará las acciones en forma de sistema. Con este propósito cada una de las clases-encuentro responderá a las exigencias siguientes:

- Estudio de documentos (Auto preparación y profundización)
- Planificación de los Objetivos (Planificación clase-encuentro)
- Orientación de los objetivos (En cada encuentro)
- Logro de los objetivos (Estudio Individual y Colectivo)
- Evaluación de los objetivos (En cada encuentro)

El objetivo, en el proceso pedagógico, es una categoría. La clase encuentro está orientada y encaminada hacia un objetivo, entonces el trabajo docente del profesor y los estudiantes tiene que estar rectorado por la categoría en cuestión. El profesor en su trabajo docente se hará un constante planteamiento (Derivación-Formulación-Concretización y Realización) de los objetivos docentes.

Esta categoría se representa como:

- objetivo general de la enseñanza
- objetivo del nivel
- objetivo de la asignatura
- objetivo del tema
- objetivo Clase-Encuentro (Planteamiento y orientación didáctica y comprobación de resultados)

Según sea el contenido y el objetivo declarado el profesor puede proponer situaciones de aprendizaje tales como:

1. **La idea conductora.** En el primer encuentro casi siempre se desarrolla una idea efectiva para toda la materia como “Hilo o núcleo de cristalización”. Ej. Definición del objeto de estudio de la asignatura. (Carácter deductivo)

2. **La pregunta.** Marca el paso entre saber y no saber, lo conocido o lo desconocido. Exige llenar lagunas de conocimiento. (Clase-Encuentro, debate del estudio realizado, horario de consulta)
3. **El problema.** Marca también lagunas, con mayor grado de resistencia que la pregunta. (clase-encuentro y trabajo de investigación.)
4. **La Contradicción.** Cuando existe incompatibilidad de circunstancias. (clase - encuentro y trabajo de investigación)
5. **El Conflicto.** El profesor lo elabora. Ej. Planteando una tarea para cuya solución se aclaran los conocimientos con posterioridad.

Carácter Educativo de la Clase Encuentro

Sobre la base de los criterios anteriores es necesario, para elaborar los objetivos y la clase encuentro, tener en cuenta la revisión de múltiples documentos normativos, bibliografía, y criterios relacionados con la nueva tecnología, programas y orientaciones metodológicas, entre otros. Para cada tema se formulan los objetivos particulares o parciales que deben estar ordenados en forma lógica y pedagógica. Cada uno se vincula a los objetivos generales de la asignatura, los que a su vez se corresponden con los del plan de estudio de la carrera.

La orientación hacia el objetivo es una de las funciones didácticas, que da respuesta al principio didáctico de la asimilación consciente, lo que asegura mayor logro en este proceso, está ligada al surgimiento del interés, por lo que se estudia y de esta forma puede lograrse la movilización de las potencialidades de los estudiantes a su más alto nivel.

Debe entenderse la orientación hacia el objetivo como:

La orientación anticipada que debe recibir el estudiante sobre los resultados que ha de obtener, se trata de introducir en el proceso de diferenciación del objetivo, así como de darle a conocer los objetivos alcanzados. En cada encuentro, de acuerdo con sus objetivos, se brinda un aporte específico a la formación del sistema de conocimientos, del sistema de capacidades y del sistema de convicciones ideológicas fundamentales de las cualidades del carácter de la conducta de la personalidad. Así mismo ha de tenerse en cuenta, que las potencialidades de una asignatura en relación con los objetivos de la enseñanza y la educación son múltiples, de manera que es posible alcanzar objetivos

iguales con asignaturas diferentes o también diferentes objetivos con asignaturas iguales.

Cuestión muy importante para lograr la relación objetivo - contenido es la utilización del método. Solo con métodos que se correspondan con los objetivos y el contenido se transformará pedagógicamente y se hará concreto el objetivo y el contenido de la enseñanza. La orientación hacia el objetivo guía al maestro y a los estudiantes.

Partimos de que la relación objetivo- contenido está centrada en la ideología pues:

- Los objetivos se derivan directamente de premisas y exigencias sociales, tiene por tanto carácter ideológico, por que se obtiene de la finalidad del desarrollo de la sociedad.
- El contenido y la materia de enseñanza son una magnitud ideológica pues, como se obtiene del contexto ideológico, la materia de enseñanza está sujeta a la relación legítima entre ciencia e ideología e incluye proposiciones científicas, filosóficas, políticas y éticas.

Por eso el método también es una magnitud ideológica. Hay que concebir didácticamente la relación objetivo – contenido – método. el objetivo en definitiva es la magnitud ideológica decisiva del proceso pedagógico y constituye el eslabón frontal de la relación legítima de fenómenos didácticos esenciales.

La Enseñanza será exitosa cuando:

- 1.- Se dominen las características de sus estudiantes y se establezca una correcta estrategia de aprendizaje, con objetivos claros y correctos.
- 2.- Se preparen con eficiencia el trabajo docente para reducir las características negativas y sus efectos. Se infiere entonces que la atención a la relación objetivo - contenido - método requiere esmerado análisis del conjunto de condiciones concretas de un grupo determinado.
- 3.- Se crean condiciones óptimas para poder lograr los objetivos de la instrucción y educación en el trabajo pedagógico.
- 4.- Se determinan el objetivo y el contenido con aplicación del método Psicométrico y formas de organización especial para que en cada encuentro se de una situación pedagógica en la que el proceso didáctico de transmisión y asimilación de conocimientos y capacidades sea efectivo. Así las cualidades se pue-

den dar de un modo socializado, con producción de ideas, puntos de vista y debates efectivos.

A criterio de los autores se debe hacer énfasis en las siguientes ideas, por considerar su carácter fundamental.

Aspectos relevantes de la dirección pedagógica y la actividad cognoscitiva

La materia prima que se transforma bajo la acción del trabajo pedagógico es el más importante tesoro de la sociedad. El hombre mismo no es una materia prima, se caracteriza por su extraordinaria actividad, capacidad consciente, recibe múltiples influencias y que es a la vez creadora por excelencia. El estudiante es sujeto y objeto del proceso formativo.

La enseñanza, por tanto, no puede estar dirigida solo a lograr la asimilación de conocimientos. Deben proponerse procedimientos generales que puedan aplicarse a cualquier situación concreta y lograr que los estudiantes puedan plantearse problemas y encontrar vías de solución para ellos en forma creadora.

Particularidades.

- Tiene contenidos previamente determinados en los programas.
- La asimilación de los conocimientos es un resultado directo de la actividad.
- Se relaciona con la personalidad. Posee elementos de carácter intelectual, emocional y valorativo

Marx y Engels demostraron que la educación está determinada por las condiciones socioeconómicas existentes. Por tanto, los objetivos, tareas, contenidos y métodos, son diferentes en los distintos regímenes sociales.

El éxito del proceso docente educativo depende, esencialmente, de la clara concepción de la derivación gradual de los objetivos.

Partiendo de estos criterios entendemos que se hace imposible diseñar correctamente la clase –encuentro, guía formativa y evaluación del aprendizaje. Si el profesor no posee un dominio teórico y práctico de los criterios que hemos expresado no trabaja bien pues los objetivos que presentamos a nuestros estudiantes constituyen un eslabón en el sistema, con una cualidad que los distingue y son los que dan la orden de actuación concreta al método, para materializar el contenido impregnado de su esencia ideológica, instructiva y educativa a la vez.

La actividad de derivación de objetivos constituye una de las más importantes en la preparación metodológica de los docentes. La autopreparación en este sentido será efectiva si se tiene en cuenta los siguientes pasos:

- Análisis de los objetivos generales del programa de la asignatura.
- Análisis de las guías de estudio y los objetivos que plantean.
- Revisión de los contenidos por temas.
- Decisión de la habilidad intelectual que se va a declarar en el objetivo..

La didáctica general plantea los elementos estructurales de los objetivos para las clases. Identifica los elementos siguientes: habilidades, conocimientos, hábitos, capacidades, convicciones, sentimientos, actitudes, peculiaridades del carácter, sistema de motivos.

Estos elementos constituyen un sistema en sí, que funciona para un sistema mayor, integrándose en la psiquis del hombre, en el desarrollo de su vida.

No se puede hacer una diferenciación radical entre objetivo de enseñanza y la educación, la pertenencia debe interpretarse con carácter relativo. En los objetivos, el componente conocimiento, desde el punto de vista pedagógico, se caracteriza por la apropiación de hechos, conceptos, principios y leyes. El profesor dirigirá el proceso de apropiación orientando métodos científicos, trabajo independiente y creador. Entonces se desarrollan hábitos, habilidades y capacidades que los preparan para una mayor independencia cognoscitiva. Incluidas en este aspecto están también las normas y valores éticos, estéticos, ideológicos, físicos, así como procedimientos, reglas y métodos para realizar las diferentes acciones y operaciones que componen las distintas actividades docentes y laborales.

Los hábitos son las acciones componentes de las actividades con alto grado de automatización, Son ejemplos la lectura, conducta, relaciones entre las personas y cortesía. Por lo general forman un sistema de hábitos que intervienen en la actividad. Para su formación es muy importante que los estudiantes conozcan los resultados que van obteniendo. De ahí viene la importancia del análisis de los resultados en el proceder de la actividad.

Las habilidades son las operaciones que hace el estudiante para dilucidar las propiedades de las cosas y para la resolución exitosa de determinada actividad teórica o practica. Incluyen la capacidad del perfeccionamiento.

Las capacidades son cualidades psíquicas de la personalidad que son condición para realizar con éxito determinado tipo de actividad. No son innatas, tienen origen social, deben existir premisas denominadas aptitudes. Es oportuno señalar que ellas forman un sistema y evolucionan en periodos de tiempo. Por esa razón el profesor debe ser constante en su trabajo y aplicar el tratamiento individualizado con el estudiante. Ellas se reflejan en la rapidez relativa con que se asimila la enseñanza.

Las convicciones son la tarea más importante de toda actividad docente pues son puntos de vista y de actuación que se forman a partir de los conocimientos que se adquieren en la práctica. Desempeñan un papel fundamental en la toma de decisiones. Son puntos de vista ante las distintas situaciones de la vida e implican el compromiso personal, la actuación y el pensamiento con espíritu partidista. En ellas se expresa la conjugación dinámica de los aspectos intelectuales y de la conducta del hombre.

Otro aspecto de cardinal importancia es el nivel de asimilación para la conformación del objetivo pues influye decisivamente en la estructura didáctica del contenido y la metódica organizativa de la actividad. Así la estructura de una clase -encuentro en que el objetivo expresa inicio del desarrollo de una actividad no puede ser la misma que la otra en la que el objetivo se refiere a la aplicación de la habilidad ya adquirida a nuevas situaciones.

Desarrollo del Sistema.

Ejemplo: En Sociología política existen objetivos generales en el programa que indican conocer y definir los conceptos: Poder, Poder Político y Sistema Político. Esta habilidad se corresponde con el primer nivel de asimilación (Reproducción). Solo sobre esta base se puede lograr el paso a objetivos de mayor alcance.

Se trabaja además como tema de carácter fundamental el comportamiento del sistema político capitalista en el mundo actual desde nuestra visión Sociológica Política. La habilidad fundamental que enuncia el objetivo es explicar. Se corresponde con el segundo nivel de asimilación (Aplicación).

La inviabilidad del sistema Político Capitalista, desde nuestra perspectiva, constituye un contenido de carácter fundamental. En este caso el objetivo se enunciará con la habilidad específica de la asignatura que es la crítica y se corresponde con el tercer nivel de asimilación (Creativo).

Para el primer nivel de asimilación, se incluye la familiarización y la reproducción, en este caso se usó para el trabajo con la habilidad definir. En el segundo nivel se incluye la aplicación, que se corresponde con algunas habilidades muy usadas: caracterización, clasificación, comparación y explicación. El tercer nivel incluye habilidades de carácter superior que necesariamente llevan a desarrollar operaciones complejas del pensamiento y a criterios creativos, ellos son: valorar, demostrar o refutar.

Entendemos que este aspecto constituye un punto cardinal para el fundamento desarrollador de la actividad cognoscitiva de los estudiantes, que se plasma en los objetivos y se hace concreto con el método que se aplique. De ahí nace la importancia de la derivación de objetivos. La calidad de la clase-encuentro, la guía formativa y la disponibilidad de horarios de consulta son de suma importancia para la evaluación. No es posible hacer evaluaciones con objetivos diseñados a nivel I, si realmente la estrategia de aprendizaje no ha sido diseñada para resolver las dificultades en los niveles anteriores. Tampoco podemos diseñar evaluaciones a Nivel I y II, cuando la preparación del estudiante y los objetivos del programa piden que se trabajen a nivel III. Por eso es necesario diseñar objetivos y actividades que potencien a todos los estudiantes para lograr el máximo de posibilidades cognoscitivas. Este debe ser el criterio fundamental para una correcta estrategia de aprendizaje, que se sustente en el diagnóstico.

El profesor debe hacerse las siguientes preguntas, que consideramos meta-cognitivas y utilizarla en la preparación y el análisis ulterior de la actividad docente.

- 1- ¿Son correctos los objetivos que elaboré para la clase - encuentro según los requerimientos científicos?
- 2- ¿Se corresponde la habilidad general con el nivel de asimilación y refleja carácter sistémico?
- 3- ¿Contribuyó la estructura de la clase encuentro al logro del objetivo?
- 4- ¿Se corresponde la estructura de la guía formativa con los objetivos declarados?
- 5- ¿Cumplieron los estudiantes los objetivos?
- 6- ¿Existieron formas de control para saber realmente el nivel de cumplimiento del objetivo?

7- ¿Qué medidas correctas se deben tomar en caso de alguna dificultad?

Si se aplica la técnica de las palabras claves a este tema podemos concluir parcialmente de la forma siguiente las ideas expresadas:

Carácter social, multilateral, sistema, derivación gradual, relación logros, triada, unidad dialéctica, interrelación, niveles de asimilación, orientar, controlar, influencia conjunta, potencialidades, necesidades, estrategias educativas, dinamizar, función didáctica, habilidad, instructivo, desarrollador, educativo y excelencia académica.

Para cerrar el análisis teórico de nuestro trabajo consultamos el siguiente capítulo:

Álvarez (19XX) que plantea que "El contenido abarca toda la cultura humana, el conjunto de valores materiales y espirituales creados para la humanidad, su práctica histórico social. El desarrollo de las habilidades, se logra mediante la asimilación de los conocimientos".

Por esa razón en la escuela actual ambos elementos se dan en la práctica interrelacionados y así se deben ofrecer en el proceso docente educativo. Se incluye dentro del sistema de habilidades a los hábitos que son las habilidades reiteradas y con mayor grado de apropiación pues se van automatizando. La cuestión de los valores se entiende como la expresión de la significación de las cosas para el hombre que también es parte consustancial de la cultura y por lo tanto del contenido objeto de estudio.

Entonces el contenido abarca tres dimensiones y Conocimientos – Habilidades - Valores conforman una triada interrelacionada.

Al trabajar en las habilidades se escogieron aquellas invariantes de habilidad que puedan garantizar el modo de actuar propio del egresado. Las invariantes más generales o invariantes se forman por interrelación sistémica de otras de orden menor.

El valor se expresa en la significación de las cosas, constituye el núcleo de las convicciones. El objetivo recoge las convicciones, los sentimientos a alcanzar y para esto es necesario precisar en cada elemento del contenido el valor propio del mismo.

Se resumen en un pequeño cuadro las cualidades del objetivo para facilitar la comprensión de los docentes:

Criterios de los autores basados en análisis de **Álvarez (19XX)**.

ACCION	CUALIDADES
* Manifiesta	Exigencias Sociales de la Educación
*Orienta	PDE para transformar el estudiante
*Logra	Imagen del hombre a o que se espera
*Determinar	Condición para el éxito
*Relaciona	Con todos los componentes del PDE

Álvarez distingue además los elementos estructurales del objetivo instructivo, que no difiere en absoluto de la didáctica general, destacando los siguientes elementos:

- La habilidad
- El conocimiento
- El nivel de asimilación
- El nivel de profundidad.
- La correspondencia con el nivel de sistematicidad.
- La situación del objeto de estudio
- Lapso en que se debe dar complemento

Aporta además con gran claridad, la necesidad de que el objetivo sea diseñado para que el alumno lo cumpla y que este ponga toda su energía para resolver situaciones de aprendizaje que deben ir encaminadas a situaciones problemáticas que potencien habilidades e enriquezcan su conocimiento, a la vez reforman valores y cualidades. En la dimensión instructiva podemos constatar todas las características del objetivo, significa que hay un resultado para el tema y otro cualitativamente distinto para la asignatura.

Liquidamente es importante analizar los planteamientos de Álvarez relativos a la relación entre el objetivo y el contenido cuando plantea que "El objetivo, en tanto que esencia, es mas general que el contenido, en una clase se pudieran presentar varios conceptos y procedimientos, sin embargo el objetivo tiene que ser capaz de integrarse, de sistematizar todos los elementos en función de alcanzar un resultado cualitativamente nuevo en el estudiante, el contenido es globalizador y sintético, en cada tema el objetivo debe ser uno, los contenidos varios. El objetivo expresa la cualidad en todo, el contenido manifiesta sus partes".

En la tarea docente se expresa el sistema de habilidades y las capacidades, los valores se vinculan con el contenido y cuando se trabajan sistemáticamente

devienen en convicciones del estudiante, esta relación se trata en la dimensión educativa.

Los conceptos, habilidades y valores son el contenido. Su expresión sintética y sistémica es el contenido en sus dimensiones instructiva , desarrolladora y educativa.

El profesor debe reconocer las siguientes situaciones:

¿Qué enseñó? (Contenido).... ¿ Para que enseñó?..... (Cumplir el objetivo)

El objetivo trasciende a los contenidos por que caracteriza los nuevos rasgos a formar en la personalidad del estudiante.

CONCLUSIONES

A partir del análisis de la importancia del objetivo instructivo y su relación con otros objetivos en calidad de derivación gradual, su vinculación directa con toda la dinámica formativa, reafirmamos la necesidad del perfeccionamiento continuo de la autopreparación del docente, el estudio individual y colectivo de los estudiantes y la integralidad de la clase-encuentro, entre otros aspectos que pueden resultar vinculantes para lograr excelencia académica.

Es muy importante en la concepción del proceso docente educativo, la determinación de los objetivos, con sus intencionalidades explícitas como implícitas, en su visión de complejidad, como nos la ofrece la realidad.

Por supuesto que la dimensión cognitiva no es la única, pero tiene especial importancia cuando se aborda como objetivo instructivo y su función en la triada objetivo-contenido-método; los elementos constitutivos, su vinculación y autonomía educativos y desarrolladores. A ello está vinculado también el papel y lugar que ocupa la habilidad general como componente del objetivo instructivo consideradas por los autores consultados el núcleo del objetivo.

Sobre la base del estudio realizado consideramos que la elaboración y aplicación del objetivo instructivo de forma correcta posibilita que la asimilación del contenido por parte de los estudiantes sea eficiente y logren éxito en las actividades docentes que realicen, se formen en ellos paulatinamente valores más profundos, que podrán expresarlos en la significación, de todo lo que les rodea y en la elevación de su Cultura General Integral, posibilidad latente para lograr el éxito

BIBLIOGRAFÍA

- 1- Guía de estudio Soc. Polit. 3er año
- 2- Seminario Nacional para Cuadros de la Educación 2007. Ciudad de la Habana
- 3- Marx, C. "El Capital"
- 4- Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de la Educación provincial y municipal de la educación. (Documentos normativos y metodológicos) 2da parte--- 1979
- 5- Petroske. AV. Psicología Pedagógica de las edades. E.P. Rev. La Habana. 1977

6. Klimber, L. Didáctica General.
7. Álvarez, C. La escuela en la vida.

SOCIEDAD DE LA INFORMACION

www.sociedadelainformacion.com

Edita:



Director: José Ángel Ruiz Felipe

Jefe de publicaciones: Antero Soria Luján

D.L.: AB 293-2001

ISSN: 1578-326x